



Universidad del Azuay

Facultad de Ciencias de la Administración

Carrera de Contabilidad Superior

**APLICACIÓN DE INCENTIVOS  
TRIBUTARIOS Y SU IMPACTO EN EL  
DESEMPEÑO FINANCIERO DE LAS  
EMPRESAS DEL SECTOR  
MANUFACTURERO Y DE COMERCIO DEL  
ECUADOR EN EL PERÍODO 2015-2018**

Trabajo de titulación previo a la obtención del grado en:  
**Licenciada en Contabilidad y Auditoría**

Autores:

**Adriana Margarita Rodas Lituma.**

**Rosa Cecilia Rumipulla Puchi.**

Director:

**Arq. José Fernando Córdova León.**

**Cuenca – Ecuador  
2020**

## **DEDICATORIA**

- Con admiración, respeto y amor dedico esta investigación a mis padres Willan Rodas y María Lituma por el esfuerzo y sacrificio al darme esta oportunidad y por creer en mi capacidad. A mí amado hijo Santiago por ser mi motivación e inspiración para poder superarme día a día.
  
- Dedico este artículo a mis padres Víctor Rumipulla y Carmen Puchi por su apoyo incondicional, tanto en la parte moral como económica para poder culminar mis estudios y por ser mi ejemplo a seguir. A mí hijo Mathias por ser mi fortaleza y la razón de que me levante cada día, mi principal motivación. Y a mis hermanos y familia por su apoyo, que siempre me brindaron día a día en el transcurso de cada año de mi carrera Universitaria.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos en primero lugar a Dios por bendecirnos y guiarnos a lo largo de nuestra vida, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

A nuestros docentes de la Universidad del Azuay por haber compartido sus conocimientos durante esta trayectoria profesional; de igual manera al Arquitecto Fernando Córdova tutor del proyecto de investigación que nos ha dirigido con profesionalismo y paciencia, a la Ingeniera Gabriela Duque quien también durante este tiempo nos ha guiado para conseguir este logro.

## ÍNDICE

### ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>DEDICATORIA</b> .....	I
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	II
<b>ÍNDICE</b> .....	III
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	III
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	IV
<b>ÍNDICE DE ANEXOS</b> .....	V
<b>RESUMEN</b> .....	VI
<b>ABSTRACT</b> .....	VII
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
1.1. Revisión de la Literatura .....	3
<b>2. MÉTODO</b> .....	8
<b>3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b> .....	8
<b>4. CONCLUSIONES</b> .....	29
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	31
<b>ANEXOS</b> .....	32

### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Empresas del sector manufacturero y de comercio, según nivel de actividad e ingresos, año 2018.....	9
Tabla 2. Empresas que aplican incentivos tributarios por nivel de actividad, sector manufactura.....	10
Tabla 3. Empresas que aplican incentivos tributarios por nivel de actividad, sector comercio.....	11
Tabla 4. Componentes del ciclo de efectivo - Sector Manufactura .....	14
Tabla 5. Componentes del ciclo de efectivo - Sector Comercio .....	15
Tabla 6. Margen de utilidad bruta, operativa y neta - Sector Manufactura .....	15
Tabla 7. Margen de utilidad bruta, operativa y neta - Sector Comercio .....	15

Tabla 8. Razón de deuda o nivel de endeudamiento - Sector Manufactura y Comercio .....	16
--	----

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Razón corriente - Sector Manufactura.....	12
Figura 2. Razón rápida - Sector Manufactura .....	12
Figura 3. Razón corriente - Sector Comercio .....	13
Figura 4. Razón rápida - Sector ComercioFigura 4. ....	13
Figura 5. Ciclo de operación y ciclo financiero - Sector Manufactura .....	14
Figura 6. Ciclo de operación y ciclo financiero - Sector Comercio.....	14
Figura 7. Razón de cobertura de los intereses financieros - Sector Manufactura y Comercio .....	16
Figura 8. Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) y Rendimiento sobre Activos (ROA) - Sector Manufactura.....	17
Figura 9. Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) y Rendimiento sobre Activos (ROA) - Sector Comercio .....	18
Figura 10. Razón Corriente - Sector Manufactura.....	19
Figura 11. Razón corriente - Sector Comercio.....	19
Figura 12. Nivel de endeudamiento del Sector Manufactura.....	20
Figura 13. Nivel de endeudamiento del Sector Comercio .....	20
Figura 14. Margen Operacional del Sector Manufactura.....	21
Figura 15. Margen Operacional del Sector Comercio .....	21
Figura 16. Rendimiento sobre Activos (ROA) del Sector Manufactura.....	22
Figura 17. Rendimiento sobre Activos (ROA) del Sector Comercio .....	22
Figura 18. Rendimiento sobre el Patrimonio (ROE) del Sector Manufactura .....	23
Figura 19. Rendimiento sobre el Patrimonio (ROE) del Sector Comercio.....	23
Figura 20. Liquidez Corriente 2015 - 2018 del Sector Manufactura .....	24
Figura 21. Liquidez Corriente 2015 - 2018 del Sector Comercio.....	24

Figura 22. Nivel de Endeudamiento 2015 - 2018 del Sector Manufactura.....	25
Figura 23. Nivel de Endeudamiento 2015 - 2018 del Sector Comercio .....	25
Figura 24. Margen Operacional 2015 - 2018 del Sector Manufactura .....	26
Figura 25. Margen Operacional 2015 - 2018 del Sector Comercio .....	26
Figura 26. Rendimiento sobre Activos (ROA) 2015 - 2018 del Sector Manufactura	27
Figura 27. Rendimiento sobre Activos (ROA) 2015 - 2018 del Sector Comercio ....	27
Figura 28. Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) 2015 - 2018 del Sector Manufactura .....	28
Figura 29. Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) 2015 - 2018 del Sector Comercio	28

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

Anexo 1. Ratios Financieros .....	32
-----------------------------------	----

## **RESUMEN**

El tema fiscal es uno de los factores que más controversia han causado a nivel económico en todos los sectores productivos, por tal motivo, surge la necesidad de estudiar la incidencia de los incentivos tributarios otorgados por el gobierno nacional. El objetivo central busca analizar el impacto que causan los incentivos sobre el desempeño financiero de las empresas en los sectores manufactura y comercio del Ecuador en el periodo 2015-2018. Se aplicó una metodología cuantitativa de enfoque descriptivo, con información extraída de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, lo que permitió el análisis del desempeño a través de ratios financieros. El estudio concluye que las empresas que aplican incentivos tributarios presentan una rentabilidad superior respecto al promedio nacional.

**Palabras clave:** incentivos tributarios, desempeño financiero, sectores manufactura y comercio, aplican incentivos.

### **ABSTRACT**

The fiscal issue is one of the most controversial factors at the economic level in all the productive sectors. For this reason, there is a need to study the incidence of tax incentives granted by the national government. The main objective sought to analyze the impact of incentives on the financial performance of companies in the manufacturing and trade sectors of Ecuador in the 2015-2018 period. A quantitative methodology of descriptive approach was applied, with information extracted from the Superintendency of Securities and Insurance, which allowed performance analysis through financial ratios. The study concludes that companies that apply tax incentives have a higher profitability than the national average.

**Key words:** tax incentives, financial performance, manufacturing and trade sectors, apply incentives.

A handwritten signature in blue ink, reading "Harpeli Aiteaga". The signature is stylized with a large, sweeping underline that loops back under the name.

---

Firma digital revisor Unidad de Idiomas



# 1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad América Latina se ha sumergido en un mundo globalizado, donde el aspecto económico y tributario cada día toma más importancia, debido a las constantes modificaciones y actualizaciones en ley y normas, que obligan a las empresas a adaptarse cada vez más a los parámetros establecidos, lo cual representa un impacto en el desempeño financiero, pero a su vez, estas mismas normativas plantean beneficios e incentivos tributarios en los cuales las empresas de los distintos sectores se pueden favorecer.

En este contexto, toma un rol fundamental el desempeño económico del Estado, como un medio para proporcionar actividades en pro de garantizar beneficios a la sociedad y de esta manera lograr el alcance de la normativa constitucional, donde los niveles políticos y económicos son las principales atenuantes del área tributaria, siendo esta la principal fuente de ingresos de los gobiernos para el subsidio de las actividades, planes y proyectos. La carga fiscal, incide en el comportamiento de las entidades de los distintos sectores productivos, es por ello que surgen los denominados incentivos fiscales como beneficio tanto para los sectores productivos como gubernamentales, con la finalidad de impulsar determinados comportamientos en los actores de la economía, en donde una excepción fiscal da paso a la disminución recaudatoria de impuestos.

La necesidad fluctuante de los países por ampliar y promocionar nuevos y mejores incentivos, es una clara indicación de que existe una progresiva preocupación por el crecimiento económico, donde Ecuador no es la excepción. Los beneficios tributarios incluyen una moratoria fiscal, bonificaciones sobre el capital, derechos a los contribuyentes, créditos fiscales por inversiones, depreciaciones aceleradas, exoneración y disminución de los impuestos por pagar, entre otros, que van en beneficio de los contribuyentes y con los cuales se espera captar nuevos inversores en los distintos sectores productivos y por ende una mayor producción como base para el desarrollo económico y el empleo. Para ello es necesario que exista una dimensión ética acompañada de cultura tributaria, para entender la

omisión en la evasión fiscal, lo cual ocasiona una gran incertidumbre y falencia sobre la administración tributaria producto de los vacíos fiscales.

Desde esta perspectiva, es menester analizar la aplicación de los incentivos tributarios sobre los sectores de producción manufacturero y comercial del Ecuador, los cuales se han considerado un importante elemento de generación de ingresos para el país, incrementando el pago de los tributos, pero debido a la inestabilidad y recesión económica originada en los últimos años, es lo que ha conllevado al gobierno ecuatoriano a implementar nuevas políticas en materia fiscal, estableciendo incentivos tributarios con la finalidad de reactivar la economía, generando resultados favorables para las empresas que han optado por su aplicación, pero que aún se requiere de una mayor promoción a fin de que todas o la mayoría de las entidades que conforman estos sectores, también puedan beneficiarse de estas políticas fiscales, fortaleciendo la estructura productiva del país.

Partiendo de las premisas anteriores, surge la razón de ser de la presente investigación la cual tiene como objetivo identificar si las empresas en el sector manufacturero y comercio del Ecuador, están aplicando los incentivos tributarios que les otorgan distintas condiciones y de qué manera están siendo beneficiadas en su desempeño financiero para el periodo 2015-2018. Así mismo, permitirá conocer cuáles son los incentivos tributarios, que han tenido incidencia sobre el crecimiento económico. Para ello se aplicó una metodología cuantitativa de enfoque descriptivo, con información extraída de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, lo que permitirá realizar un análisis a través de ratios financieros

Por consiguiente, en base a lo expuesto anteriormente, surge la necesidad de evaluar la aplicación de los incentivos tributarios en los sectores manufacturero y -comercio ecuatorianos, por cuanto los beneficios fiscales generan un apoyo económico a las empresas y que por desconocimiento no son aplicados adecuadamente, es por ello que resulta de gran importancia realizar un estudio sobre esta perspectiva económica y financiera, además permitirá dar respuesta a la siguiente interrogante: ¿Qué tipo de empresas están siendo beneficiadas al aplicar los incentivos tributarios que están expuestos en diferentes normativas y cuál es el resultado en su desempeño financiero?

La estructura investigativa está compuesta por un desarrollo teórico sobre los incentivos tributarios y los ratios financieros que tienen injerencia sobre el tema en cuestión, así como un apartado metodológico, posteriormente se realiza un análisis comparativo sobre el desempeño financiero en los sectores manufacturero y comercial. Aunado a esto, se hace énfasis en las conclusiones sobre las estrategias tributarias más relevantes que deban ser consideradas para un eficiente ejercicio económico.

### **1.1. Revisión de la Literatura**

El Centro Inter-americano de Administraciones Tributarias [CIAT] (2018) con el fin de conocer el beneficio neto de los incentivos tributarios en los países en desarrollo de América Latina ha realizado un proyecto denominado “Diseño y evaluación de incentivos tributarios en países en desarrollo” en el que se presenta una metodología que ayuda a mejorar el diseño, administración y evaluación de políticas para de esta manera realizar reformas con aras de mejorar los procesos tributarios que permitan la eficiencia y equidad tributaria, esto mediante un análisis comparativo costo-beneficio que ya fue utilizado en Estados Unidos, el resultado obtenido permite recomendar a los administradores tributarios aplicar el modelo en base al marco legal y al desarrollo institucional de su país.

Dentro de esta perspectiva, Calvache & Cajiao (2017) en su estudio “Incentivos tributarios de la última década y sus beneficios a las personas jurídicas y al Estado” establecen que, las reformas tributarias en la última década se dieron por el cambio de la estructura gubernamental y su objetivo de ofrecer un buen vivir a la población. Los incentivos tributarios son utilizados como una herramienta para atraer la inversión extranjera y mejorar el desarrollo industrial interno, con este mecanismo se busca también subsidiar a las empresas que se encuentran en recesión.

Por su parte, Acosta, Galarza, Armijos, & García, (2016) en su trabajo investigativo “Análisis de la aplicación de los incentivos tributarios para las pequeñas empresas del sector de alimentos del cantón Quito” manifiestan que, los incentivos establecidos en el Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversión buscan promover la producción y la inversión del país para obtener un crecimiento del aparato productivo. Además, por estos incentivos tributarios las empresas se pueden beneficiar con el pago de impuestos, también de esta forma se llegaría a los

sectores económicamente rezagados, a través de la generación de empleo y desarrollo de la producción.

En consecuencia, se enfatiza que cada gobierno tiene su política de decisión, la cual depende de la situación económica en la que se encuentre un país, aunque para el estado esto es considerado como un “gasto fiscal”, para las empresas del sector manufacturero y de comercio resulta ser un incentivo, que les permita invertir en nueva tecnología, con la finalidad de mejorar la pequeña industria mediante la generación de empleos, sin que se cohíban en emprender nuevos retos por el miedo de recargarse de impuestos o tributos.

En el ámbito económico “El tributo es un pago que deberá satisfacerse obligatoriamente a la administración tributaria cuando se realicen hechos que están sujetos a gravamen. Estas prestaciones no constituyen la sanción de un acto ilícito, sino que deben estar establecidas por ley” (Muñoz, 2017, p. 14). Por consiguiente, el tributo es la cancelación de un valor monetario al Estado, por parte de las personas que conforman una nación en función a un hecho imponible, estos valores son recaudados para cumplir los objetivos económicos de un país.

Los incentivos tributarios han sido empleados como un instrumento aplicado por las políticas públicas para modificar los defectos generados por el mercado, sin embargo, en términos generales puede argumentarse “Los incentivos tributarios constituyen instrumentos por medio de los cuales se busca afectar el comportamiento de los actores económicos a un costo fiscal limitado” (Jiménez & Podestá, 2009, p. 9). En tal sentido, se puede sintetizar que los incentivos tributarios son mecanismos utilizados, para impulsar algún sector económico, mediante una exoneración o exención de impuestos, de esta forma el Estado da un estímulo a los contribuyentes para impulsar el desarrollo económico y social.

En este mismo contexto, es importante señalar lo que establece la Constitución de la República del Ecuador (2011) en su Art.285 en donde se detallan los siguientes objetivos de la política fiscal:

1. El financiamiento de servicios, inversión y bienes públicos.
2. La redistribución del ingreso por medio de transferencias, tributos y subsidios adecuados.

3. La generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables.

Para el Estado los incentivos tributarios pasan a ser un gasto tributario, que consiste en reducir una carga fiscal a ciertos contribuyentes por motivos económicos, sociales y políticos, con la finalidad de generar más plazas de empleo incentivando al contribuyente a realizar nuevas inversiones, con el propósito de mejorar el rendimiento económico del contribuyente, de esta manera se estaría garantizando una mayor estabilidad macroeconómica para el país. Dentro de este contexto, es importante hacer una revisión documental acerca de estudios científicos relacionados con la aplicación de incentivos tributarios y el impacto que pudieran generar en el desempeño financiero de las empresas del sector manufacturero y de comercio.

Según la perspectiva de Zhangallimbay (2017) en su investigación titulada “Beneficios e Incentivos Tributarios y su Influencia en la Liquidez Económica Empresarial: Maqsum Cía. Ltda.” aplicó una metodología con enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, que le permitió determinar que la administración tributaria no incentiva a los beneficios e incentivos tributarios por su ineficiente difusión, donde los cambios constantes de las leyes desaniman a los directivos de las compañías restando importancia a la aplicación de estos beneficios e incentivos tributarios. Así mismo, la capacitación de los beneficios e incentivos tributarios no es adecuada ni clara, por lo que los ejecutivos tanto administrativos como financieros contables y el personal a su cargo no reconocen los gastos no deducibles, lo que origina un aumento en la utilidad gravable afectando la liquidez de la compañía. Los resultados del estudio conducen a inferir que para promover el desarrollo del país, las compañías requieren mayores beneficios e incentivos tributarios que mejoren su expansión y crecimiento económico.

Por su parte, los autores Ruíz, Velandia & Navarro (2016) a través de un análisis exploratorio, basado en la política tributaria para mejorar la inversión y el crecimiento en América Latina, desarrollan la investigación titulada “Incidencia de la política de incentivos tributarios sobre la inversión en el sector minero energético colombiano”, comprobaron que al momento de fijar los incentivos con relación al crecimiento de la inversión extranjera directa (IED), dió como resultado que dicha tasa efectiva no es relevante, sin embargo los precios internacionales de los

commodities fueron los que demostraron una mayor relevancia en el incremento de la IED del sector.

En el estudio acerca de la “Planificación tributaria como herramienta estratégica de aplicación de incentivos tributarios del impuesto a la renta para sociedad del sector industrial textil” desarrollada por el investigador Armijos (2016), aplicando diferentes indicadores económicos a través de análisis de datos, realizó una planificación tributaria como herramienta estratégica de aplicación de incentivos tributarios del impuesto a la renta en el sector industrial textil, sobre este planteamiento se demostró que la planificación tributaria es un instrumento legítimo que ha logrado alcanzar niveles de eficacia en la administración de los tributos, contemplando la normativa legal vigente para el momento de la investigación, donde no sólo se involucra al sector empresarial, sino también a los socios y dueños de las mismas. Aunado a esto, analizó el crecimiento económico del país considerando el sector industrial como la actividad productiva que más genera riqueza y empleo, para lo cual se utilizaron diferentes indicadores económicos, con la finalidad de observar el impacto en el sector textil del país, lo que permitió determinar que los beneficios e incentivos del Código de la Producción, Comercio e Inversiones, están enfocados a nuevas inversiones, generando empleos, sustitución de las importaciones y la diversificación de la producción, mientras que para las empresas existentes, los beneficios son más limitados y están sujetos a diversas restricciones legales.

Otros investigadores como Rocco & Rangel (2016) desarrollaron el estudio titulado “Incentivos Fiscales en Brasil – Una forma de ejecución de los derechos fundamentales” y a través de un análisis cualitativo, utilizando el método de enfoque hipotético-deductivo y descriptivo-analítico, argumentaron que los incentivos fiscales se presentan como un instrumento de extra fiscalidad inmanente, constituyendo una normativa de manera inductiva, para alentar o desalentar ciertos comportamientos del ciudadano, que pueden ser utilizados afectando tanto los ingresos públicos a través de exenciones, aplazamientos, perdón y amnistía, en relación al gasto público, que será a través de subvenciones, créditos estimados y subsidios. La investigación no pretendió desplazar las complejidades profundas generadas por los incentivos fiscales, sólo identificar y analizar cuáles son las mejores modalidades de incentivos y bajo que parámetros o circunstancias de hecho y de derecho se pudieran aplicar.

El economista venezolano (Reinosa, 2015), realiza un estudio descriptivo de campo denominado "Incidencia de los incentivos fiscales en la gestión ambiental de la agroindustria". Obteniendo los siguientes resultados, el 37% de las empresas realizaron inversiones para mejorar su gestión ambiental, pero ninguna se benefició de la rebaja consideradas en la Ley de ISLR, debido a que solo el 12% estaban en conocimiento de su existencia, el 67% consideró que no recibieron estímulo de los entes administrativos gubernamentales para aprovechar las rebajas, el 100% afirmó que en el futuro estarían interesados en realizar inversiones para mejorar su gestión ambiental con el propósito de acceder a este tipo de incentivos. En conclusión, la incidencia de los incentivos fiscales ambientales fue nula, se requiere mayor difusión de la información y articulación entre las unidades administrativas competentes, ya que se ve diluida por falta de divulgación la rebaja consideradas en la Ley de ISLR. Por lo tanto, es necesaria la participación de otros entes sociales que ayuden a la divulgación de la información, así como, a la concientización de las empresas y la ciudadanía en general, pues como bien lo expresa la constitución, la obligación de la preservación del ambiente no solo es del Estado sino de toda la sociedad.

El estudio sobre "Incentivos fiscales y el crecimiento de las empresas manufactureras en Nigeria" planteado por los nigerianos Uwuigbe, Adeyemo & Anowai (2016), examinaron a través de la metodología aplicada sobre el análisis de regresión, el efecto de los incentivos fiscales en el desempeño general de las industrias manufactureras en Nigeria, donde los resultados empíricos mostraron que los incentivos fiscales afectarían los fondos disponibles para la inversión en las industrias manufactureras. Así mismo, se demostró que las empresas que tienen el privilegio de disfrutar de los incentivos fiscales del gobierno, están dispuestas a pagar sus impuestos en el momento oportuno, y que los incentivos fiscales aumentarían significativamente el número de industrias manufactureras en Nigeria. Por lo tanto, la investigación recomendó que las empresas manufactureras de Nigeria debieran tener más conciencia sobre los incentivos fiscales disponibles para ellas y que deberían ser alertados para aprovechar los beneficios que se le brindan con la finalidad de aumentar el número de industrias manufactureras en Nigeria.

## **2. MÉTODO**

Partiendo de un análisis comparativo de la información financiera, se realizó un estudio aplicando una metodología cuantitativa. Entendiéndose por este método “El conjunto de elementos para obtener y procesar la información donde se emplea dimensiones numéricas, a través de técnicas formales y estadísticas con la finalidad de llevar a cabo su análisis, enmarcados en una relación de causa y efecto” (Hernández , Fernández , & Baptista, 2015, p. 135). Sobre esta premisa, la variable de desempeño financiero fue valorada a través de ratios financieros, entre los que destaca la liquidez, el endeudamiento, la rentabilidad y el mercado. (ver anexo # 1)

Desde el contexto analítico de la investigación, se examinó la información financiera de un universo de 22.700 empresas del sector manufacturero y comercial del Ecuador, base de datos que fueron extraídas de la Superintendencia de Compañías, en la cual las entidades están obligadas a reportar acerca de sus estados financieros. Asimismo, se consideró un estudio descriptivo inicial, lo que permitió hacer el análisis del rendimiento financiero general para el periodo comprendido del año 2015 hasta el 2018, y a través de los resultados obtenidos se graficó la información con su correspondiente análisis comparativo, lo que a su vez permitió una posterior desagregación de las empresas que aplican incentivos tributarios.

El análisis estadístico realizado, se basó en un comparativo de medias de todos los ratios calculados, los cuales fueron depurados aplicando el criterio de Chauvent<sup>1</sup> que permitió detectar valores atípicos para su consecuente eliminación. Esta información válida y permitió de manera fiable, la comparación y correlación entre las variables, con respecto a la información financiera de cada una de las empresas del sector manufacturero y comercial ecuatoriano.

## **3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

A través de los datos recabados para el estudio, se describen los resultados obtenidos al aplicar las herramientas que permitieron determinar la aplicación de los incentivos

---

<sup>1</sup> El criterio de Chauvenet es un método cuantitativo que elimina datos atípicos en los que no se puede suponer la distribución normal; se basa en la magnitud que posee un valor dudoso respecto de la media de los demás.



tributarios y su incidencia en el desempeño financiero de las empresas del sector manufacturero y de comercio.

Tabla 1.

*Empresas del sector manufacturero y de comercio, según nivel de actividad e ingresos, año 2018.*

Nivel de actividad	Sector Manufactura			Sector Comercio		
	Número de empresas	%	Ingresos (millones USD)	Número de empresas	%	Ingresos (millones USD)
Microempresas	1475	31,83	114,10	4740	35,71	458,30
Pequeñas	1599	34,51	805,00	5127	38,62	3.435,20
Medianas	907	19,57	1.920,40	2357	17,76	6.815,50
Grandes	653	14,09	22.620,20	1050	7,91	38.383,60
<b>Total</b>	<b>4634</b>	<b>100,00</b>	<b>25.459,70</b>	<b>13274</b>	<b>100,00</b>	<b>49.092,50</b>

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

De acuerdo a la Tabla 1, se puede apreciar que para el año 2018 las pequeñas empresas representaron el 34,51% del sector manufacturero e igual comportamiento se observa en el sector comercio con un 38,62%, seguido de las microempresas con 31,83% y 35,71% respectivamente. En el sector de manufactura, destacan las 653 empresas catalogadas como grandes, las cuales generaron \$22.620,2 millones, es decir, un 88,85% del total de los ingresos, mientras que a nivel comercial, con un número de 1050 empresas grandes alcanzan un ingreso de \$38.383,6 millones, representado de manera porcentual en un 78,19% del total percibido.

A efectos de demostrar el comportamiento de las empresas que aplican incentivos tributarios, tanto en el sector manufacturero como el comercial se presenta en las Tablas 2 y 3 el impacto que los tributos han causado sobre estos sectores, en los periodos del año 2015 al año 2018.

Tabla 2.

*Empresas que aplican incentivos tributarios por nivel de actividad, sector manufactura.*

Sector Manufactura						
Año	Nivel de actividad	Número empresas aplican Incentivos Tributarios	%	Valor (millones) aplican I.T	Número empresas no aplican Incentivos Tributarios	%
<b>2015</b>	Microempresas	7	0.50%	\$20,035	1403	99,50%
	Pequeñas	45	2.91%	\$907,267	1499	97,09%
	Medianas	88	9.51%	\$2,457,111	837	90,49%
	Grandes	130	20.80%	\$29,480,642	495	79,20%
	<b>Total</b>	<b>270</b>	<b>5.99%</b>	<b>\$32,865,055</b>	<b>4234</b>	<b>94.01%</b>
<b>2016</b>	Microempresas	6	0,42%	\$9,191	1428	99,58%
	Pequeñas	31	1,96%	\$460,333	1548	98,04%
	Medianas	82	9,49%	\$1,788,901	782	90,51%
	Grandes	127	20,19%	\$34,917,005	502	79,81%
	<b>Total</b>	<b>246</b>	<b>5.46%</b>	<b>\$37,175,429</b>	<b>4260</b>	<b>94.54%</b>
<b>2017</b>	Microempresas	4	0,26%	\$23,947	1533	99,74%
	Pequeñas	39	2,40%	\$481,942	1583	97,60%
	Medianas	70	7,50%	\$2,720,474	863	92,50%
	Grandes	170	26,52%	\$55,143,129	471	73,48%
	<b>Total</b>	<b>283</b>	<b>5.98%</b>	<b>\$58,369,492</b>	<b>4450</b>	<b>94.02%</b>
<b>2018</b>	Microempresas	48	3,25%	\$484,560	1427	96,75%
	Pequeñas	71	4,44%	\$1,004,932	1528	95,56%
	Medianas	91	10,03%	\$2,475,432	816	89,97%
	Grandes	196	30,02%	\$83,938,709	457	69,98%
	<b>Total</b>	<b>406</b>	<b>8.76%</b>	<b>\$87,903,633</b>	<b>4228</b>	<b>91.24%</b>

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

En la Tabla 2, se puede apreciar como un número reducido del total de las empresas del sector manufacturero aplicaron los beneficios que ofrecen los incentivos tributarios. En el año 2018 el porcentaje fue mayor, cerrando en 406 empresas (8.76%), lo que representó un valor de \$87, 903,63 por concepto de incentivos. Es importante resaltar que son las grandes empresas las que más se interesan de estas exenciones fiscales.

Tabla 3.

*Empresas que aplican incentivos tributarios por nivel de actividad, sector comercio.*

Sector Comercio						
Año	Nivel de actividad	Número empresas aplican Incentivos Tributarios	%	Valor (millones) aplican I.T	Número empresas no aplican Incentivos Tributarios	%
2015	Microempresas	46	0,95%	\$286,249	4802	99,05%
	Pequeñas	111	2,22%	\$1,672,815	4897	97,78%
	Medianas	135	5,68%	\$3,747,531	2241	94,32%
	Grandes	136	14,24%	\$16,508,508	819	85,76%
	<b>Total</b>	<b>428</b>	<b>3.25%</b>	<b>\$22,215,103</b>	<b>12759</b>	<b>96.75%</b>
2016	Microempresas	35	0,74%	\$203,810	4687	99,26%
	Pequeñas	92	1,83%	\$1,116,247	4933	98,17%
	Medianas	109	4,83%	\$2,329,369	2150	95,17%
	Grandes	116	12,13%	\$12,381,900	840	87,87%
	<b>Total</b>	<b>352</b>	<b>2.72%</b>	<b>\$16,031,326</b>	<b>12610</b>	<b>97.28%</b>
2017	Microempresas	26	0,53%	\$189,483	4914	99,47%
	Pequeñas	93	1,79%	\$1,085,580	5090	98,21%
	Medianas	157	6,70%	\$4,224,810	2188	93,30%
	Grandes	198	19,55%	\$43,100,873	815	80,45%
	<b>Total</b>	<b>474</b>	<b>3.52%</b>	<b>\$48,600,747</b>	<b>13007</b>	<b>96.48%</b>
2018	Microempresas	122	2,57%	\$1,433,919	4618	97,43%
	Pequeñas	188	3,67%	\$3,207,305	4939	96,33%
	Medianas	207	8,78%	\$7,948,199	2150	91,22%
	Grandes	262	24,95%	\$67,022,604	788	75,05%
	<b>Total</b>	<b>779</b>	<b>5.87%</b>	<b>\$79,612,026</b>	<b>12495</b>	<b>94.13%</b>

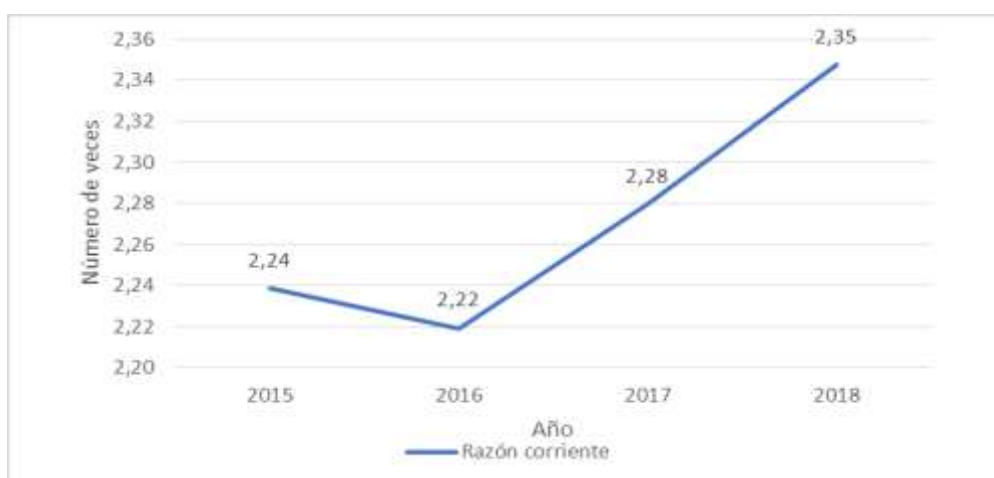
Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

En cuanto al sector comercial, se evidencia que los porcentajes de empresas que aplican incentivos tributarios sigue siendo bajo, e incluso menor al sector manufactura. Para el año 2016, solamente 352 empresas aplican beneficios, aunque posteriormente para los años 2017 y 2018 los valores son mayores con 474 y 779 empresas respectivamente (3.52% y 5.78%) y son generalmente las grandes empresas las que más se benefician. Como dato relevante para el 2018 el valor por este concepto alcanzó a \$79.612.026, lo que demuestra que los incentivos pueden ser un instrumento de motivación para la inversión.

## Análisis financiero general de los sectores de Manufactura y Comercio

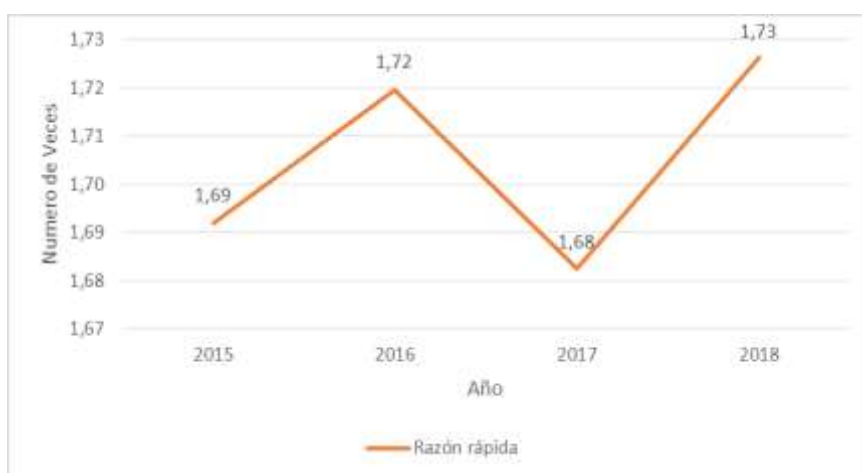
Los resultados obtenidos a través del análisis de las ratios financieras, permitieron determinar hasta qué punto los incentivos fiscales causan un impacto en el desempeño financiero del sector manufacturero y comercial del Ecuador, a continuación, se muestra este compartimiento en cada uno de los sectores de las variables de estudio.

Figura 1.  
*Razón corriente – Sector Manufactura*



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

Figura 2.  
*Razón rápida – Sector Manufactura*



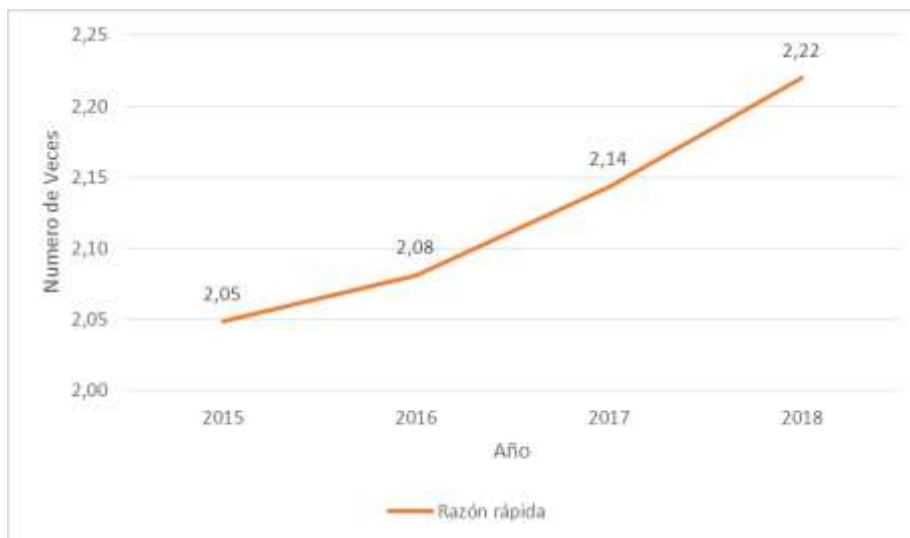
Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

Figura 3.  
*Razón corriente – Sector Comercio*



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

Figura 4.  
*Razón rápida – Sector Comercio*



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

Sobre las figuras 3 y 4 se observa que la tendencia de liquidez que se detalla tanto en el sector manufacturero como comercial es creciente, con este resultado se puede colocar más recursos para cumplir con las obligaciones a corto plazo en ambos sectores, indistintamente de la gestión administrativa sobre los inventarios.

Figura 5.  
Ciclo de Operación y ciclo financiero – Sector Manufactura



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

Figura 6.  
Ciclo de Operación y Ciclo Financiero – Sector Comercio



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

Tabla 4.  
Componentes del ciclo de efectivo – Sector Manufactura

Año	Periodo promedio de inventario	Periodo promedio de cobro	Periodo promedio de pago
2015	192,82	86,08	212,47
2016	204,96	93,18	232,30
2017	207,67	96,56	226,82
2018	201,82	97,88	224,81
<b>Promedio del sector</b>	<b>201,82</b>	<b>93,42</b>	<b>224,10</b>

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

Tabla 5.  
Componentes del ciclo de efectivo – Sector Comercio

Año	Periodo promedio de inventario	Periodo promedio de cobro	Periodo promedio de pago
2015	174,99	85,14	199,37
2016	201,00	98,36	216,79
2017	197,81	96,45	204,07
2018	193,33	96,93	204,70
<b>Promedio del sector</b>	<b>191,78</b>	<b>94,22</b>	<b>206,23</b>

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

En el sector de manufactura existen mayores promedios de pago, por consiguiente mejor negociación para cumplir con las obligaciones hacia los proveedores, contra el sector comercio, que muestra periodos más cortos.

Tabla 6.  
Margen de utilidad bruta, operativa y neta – Sector Manufactura

Año	Margen de utilidad bruta	Margen de utilidad operacional	Margen de utilidad neta
2015	58,39%	22,03%	2,37%
2016	59,02%	19,71%	1,43%
2017	59,46%	21,29%	1,76%
2018	59,32%	20,99%	1,93%
<b>Promedio del sector</b>	<b>59,05%</b>	<b>21,01%</b>	<b>1,87%</b>

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

Tabla 7.  
Margen de utilidad bruta, operativa y neta – Sector Comercio

Año	Margen de utilidad bruta	Margen de utilidad operativa	Margen de utilidad neta
2015	47,77%	9,92%	1,98%
2016	48,47%	8,75%	1,00%
2017	48,42%	10,14%	2,47%
2018	48,47%	9,94%	2,12%
<b>Promedio del sector</b>	<b>48,28%</b>	<b>9,69%</b>	<b>1,89%</b>

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

En el periodo de análisis, se determinó que tanto las empresas manufactureras como las comerciales generaron rentabilidad a nivel de la utilidad bruta durante el periodo del

año 2015 al año 2018; y en la medida en que se van incorporando gastos a la gestión, como es lo esperado, no se mantiene esta utilidad, sin embargo, los resultados operativos y netos muestran porcentajes positivos, y similares para los dos sectores.

Figura 7.

*Razón de cobertura de los intereses financieros sector Manufactura y Comercio*



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

En la figura 7 se observa la capacidad de endeudamiento de las empresas de ambos sectores, de acuerdo al nivel de la actividad financiera, donde se evidencia que en la industria manufacturera se generó en el año 2015 recursos significativos que posteriormente tuvieron un descenso logrando estabilizarse entre el 2017 y 2018. Puede destacarse significativamente la mayor capacidad de cobertura que muestra el sector manufactura, en todos los años de estudio.

Tabla 8.

*Razón de deuda o nivel de endeudamiento – Sector Manufactura y Comercio*

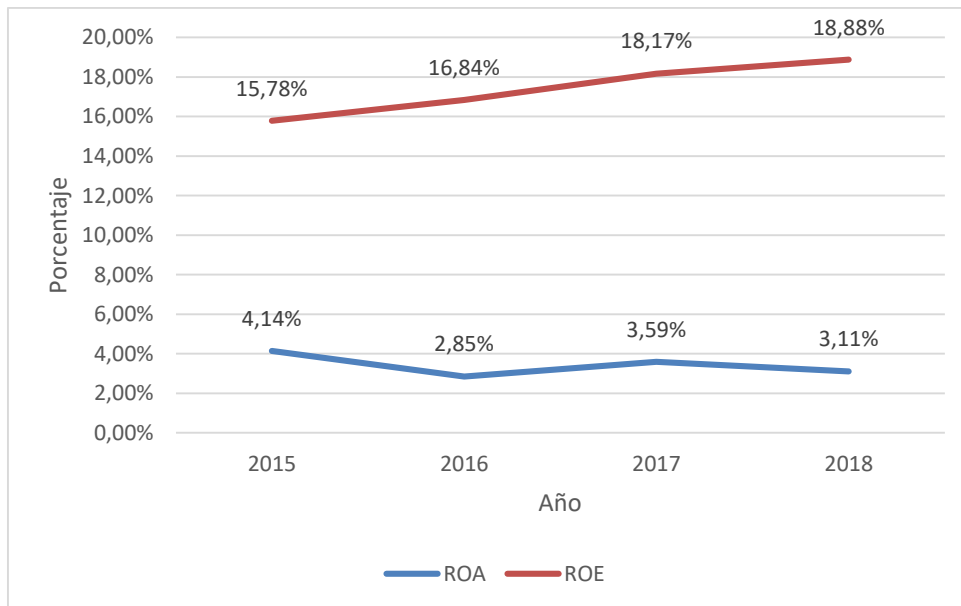
Año	Nivel de endeudamiento Manufactura	Nivel de endeudamiento Comercio
2015	61,85%	67,66%
2016	63,26%	66,32%
2017	62,08%	66,73%
2018	63,19%	66,43%
<b>Promedio del sector</b>	<b>62,59%</b>	<b>66,78%</b>

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020



Las empresas que conforman el sector manufactura presentaron un nivel promedio de endeudamiento de 62,59% durante el periodo 2015-2018, que comparado con el 66,78% del sector comercial se determinó, para ambos sectores que por cada dólar invertido en activos, aproximadamente 63 y 67 centavos respectivamente, fueron financiados por diferentes acreedores como entidades financieras, proveedores, beneficios a empleados, provisiones por impuestos, entre otras partidas que forman parte del pasivo y que pudieran afectar el activo total. Sin embargo se observó que el nivel de deuda es adecuado, por cuanto los porcentajes promedios no superan el margen de riesgo, el cual se estima en un 70% según los analistas financieros Calvache & Cajiao (2017), pero aun así se recomienda mantener un endeudamiento estable, por cuanto un aumento desmesurado podría ocasionar un riesgo financiero.

Figura 8. Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) y Rendimiento sobre Activos (ROA) Sector Manufactura



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador, 2020

Figura 9.  
*Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) y Rendimiento sobre Activos (ROA) – Sector Comercio*

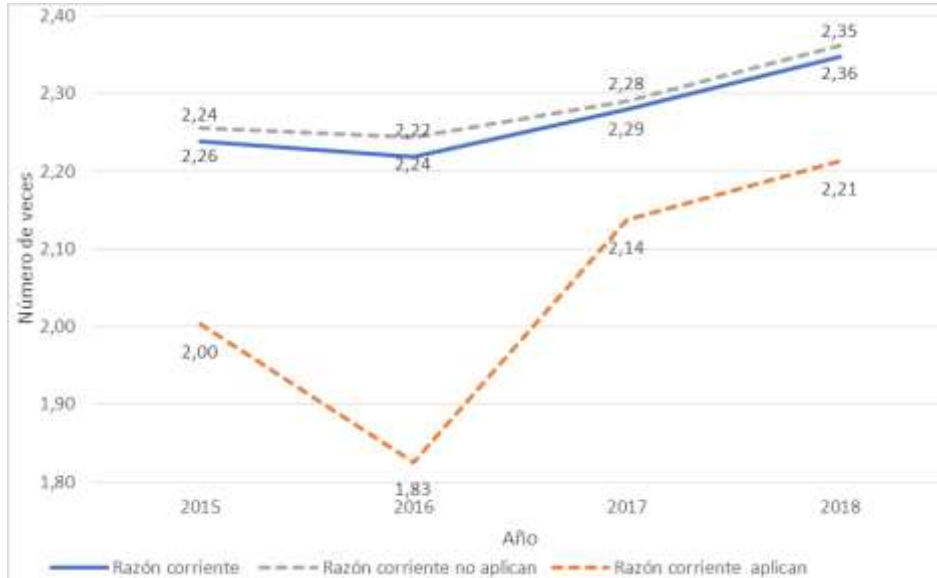


Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador, 2020

A partir del año 2015, el sector manufacturero a igual que el comercial muestran una tendencia a la baja para el año 2016 en su rendimiento sobre los activos (ROA), recuperando los niveles de crecimiento para el año 2017 manteniéndose estable hasta el 2018, por tanto el impacto fue una disminución de 1,03% en manufactura y 0,03% en comercio del año 2015 al año 2018. Por su parte, en el rendimiento del patrimonio (ROE), se aprecia un crecimiento (ver figura 8) en el sector manufactura el cual se mantuvo durante el periodo de estudio, pero con una baja significativa en el sector comercio para el año 2016, el cual alcanza un crecimiento para el año 2017, manteniendo un cierto nivel de estabilidad para el año 2018 (ver figura 9). Por consiguiente, se tiene un ratio con tendencia a la alta y por otro lado un indicador con decrecimiento en la rentabilidad de los sectores pero que han tratado de mantener la estabilidad financiera.

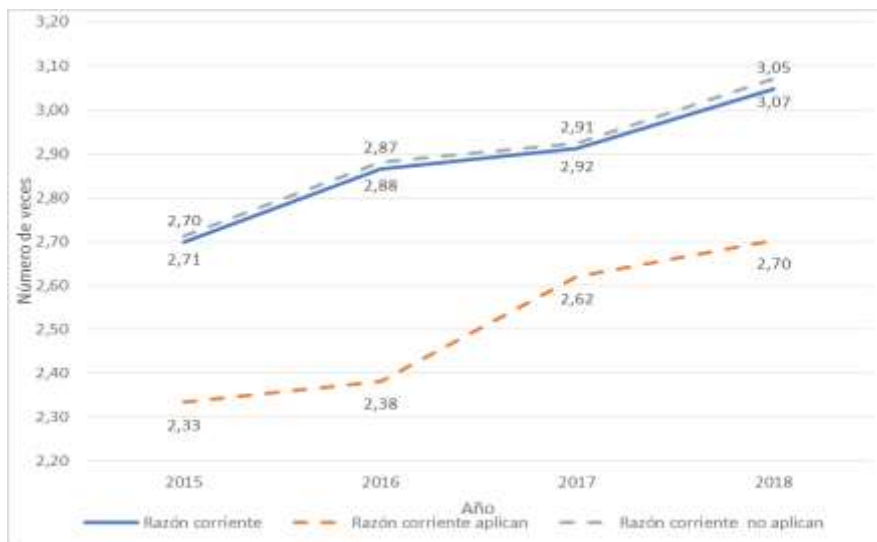
## Análisis financiero de empresas que aplican incentivos tributarios

Figura 10.  
*Razón corriente sector Manufactura*



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

Figura 11.  
*Razón corriente sector comercio*

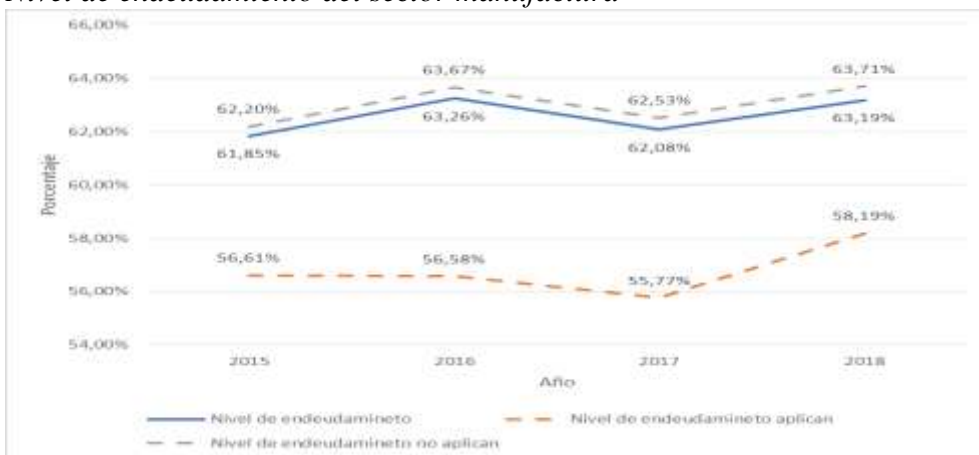


Fuente: Superintendencia de Compañía Valores y Seguros del Ecuador 2020

En las figuras 10 y 11 se muestra un comparativo de las empresas que aplican y no aplican incentivos tributarios en relación a la razón de liquidez. Se puede observar principalmente que las empresas que aplican incentivos son más líquidas para los sectores

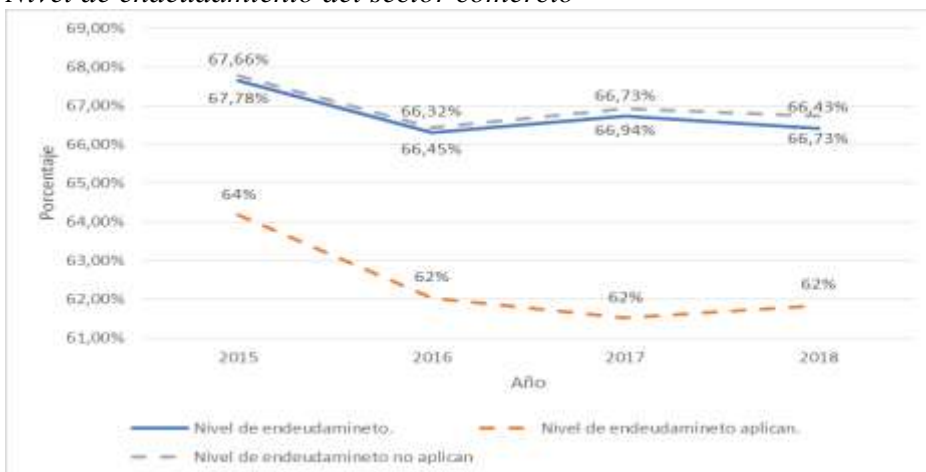
estudiados. En el sector manufacturero la tendencia de las empresas que aplican incentivos tuvo un decrecimiento en el año 2016 con una baja del 1,83% pero luego se incrementa, cerrando para el 2018 en 2,21. En el caso del sector comercio, se evidencia para las empresas que aplican incentivos tributarios un crecimiento luego del 2015, llegando al 2018 a un valor de 2.70 veces.

Figura 12.  
*Nivel de endeudamiento del sector manufactura*



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

Figura 13.  
*Nivel de endeudamiento del sector comercio*



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

Acerca del nivel de endeudamiento se puede apreciar que las empresas que aplican incentivos tributarios, se encuentran en mejores condiciones para asumir compromisos financieros, evidenciando niveles de endeudamiento inferiores. Se observa en el sector manufacturero una caída de las empresas beneficiadas para el año 2017 que posteriormente

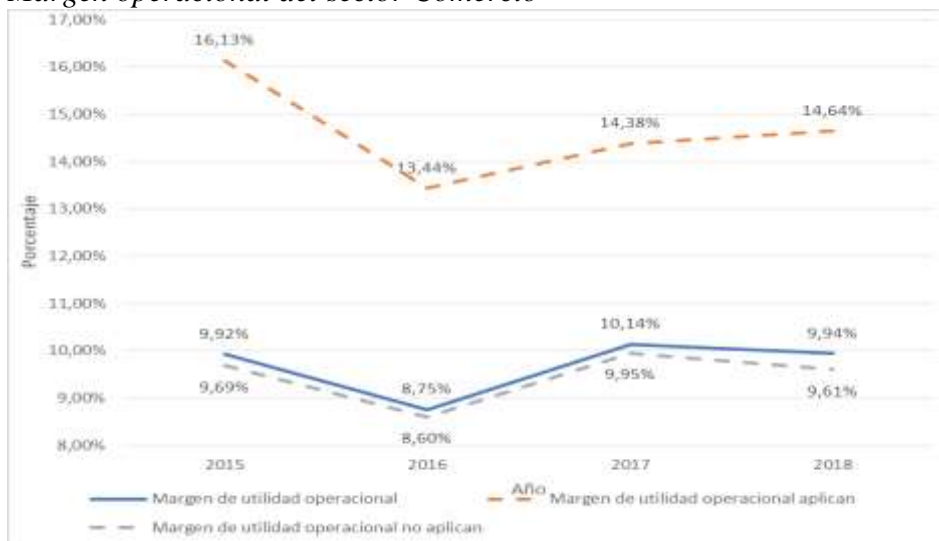
se recupera para el 2018. En el sector comercio, para el periodo 2015 al 2018 ha existido disminución.

Figura 14.  
Margen operacional del sector Manufactura



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

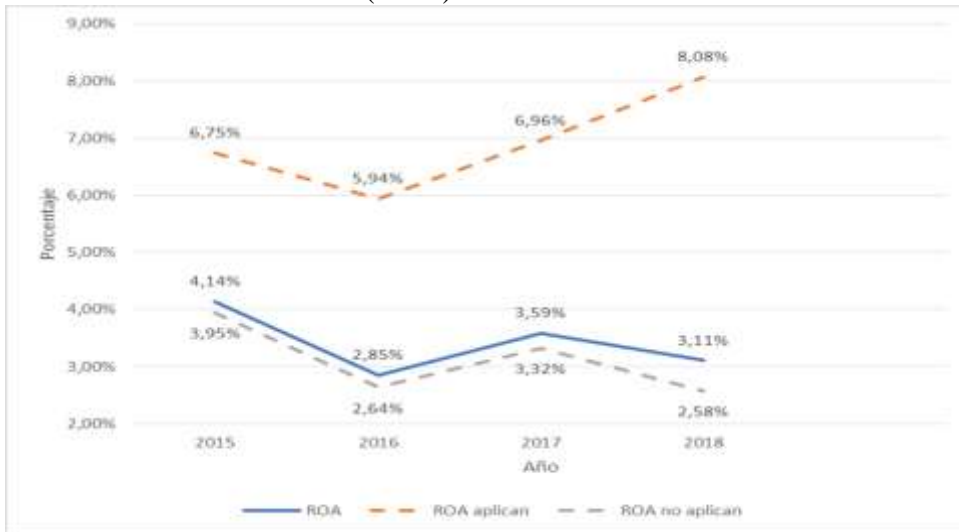
Figura 15.  
Margen operacional del sector Comercio



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

En las figuras 14 y 15 se puede apreciar como el porcentaje de utilidad operativa en las empresas que aplican incentivos tributarios muestran mayores beneficios en relación a las que no aplican con una disminución para el año 2016 tanto en el sector manufacturero como en el comercial, sin embargo el margen operativo mantiene unos niveles eficientes.

Figura 16.  
Rendimiento sobre Activos (ROA) del sector manufactura



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

Figura 17.  
Rendimiento sobre Activos (ROA) del sector comercio



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

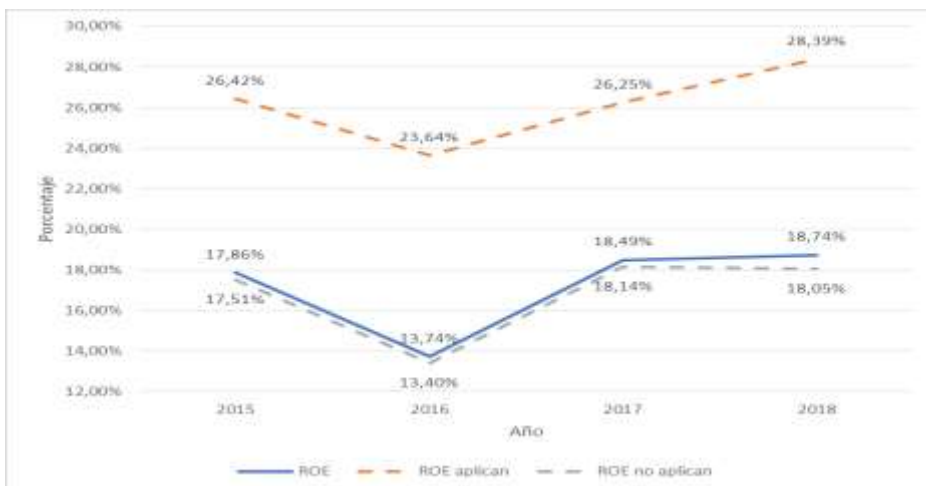
En las figuras 16 y 17 se puede observar que los porcentajes señalados por las empresas del sector manufacturero y comercial que aplican a incentivos tributarios tienen mejor capacidad de los activos para generar rentabilidad dado que los resultados superan el 5%, situación diferente ocurre en aquellos sectores que no obtienen el beneficio fiscal, acotando que mientras mayores sean los beneficios para la industria mejores serán las oportunidades de crecimiento financiero.

Figura 18.  
*Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) del sector manufactura*



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

Figura 19.  
*Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) del sector comercio*



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

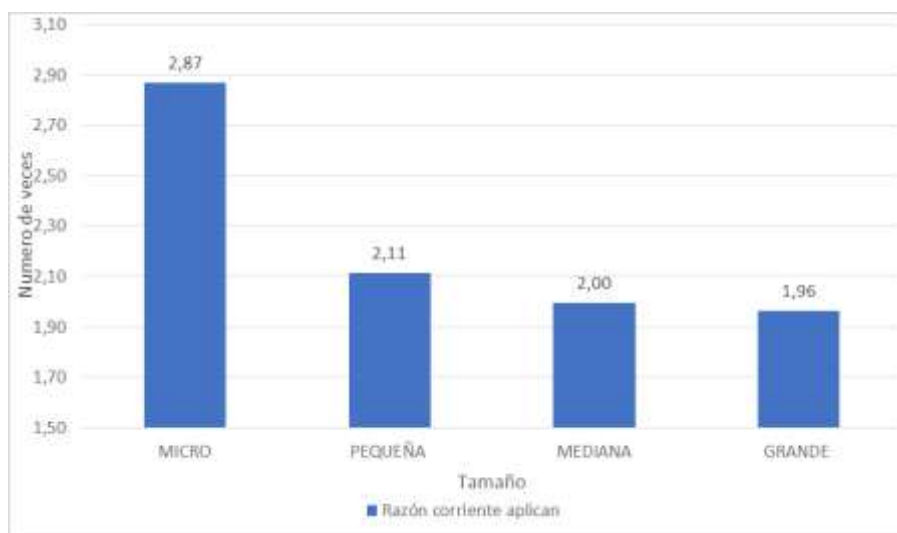
Como se puede observar en las figuras 18 y 19 se muestra unas expectativas positivas para los sectores manufactureros y comerciales, sobre las empresas que aplican incentivos fiscales, en cuanto a la rentabilidad sobre el patrimonio, que pese a la disminución acaecida en el año 2016 las empresas que gozan de beneficios tributarios, lograron un crecimiento económico que les permite adquirir compromisos de inversiones, en relación a las empresas que no obtienen estos beneficios mantienen un perfil menor sobre la rentabilidad.

## Análisis de las empresas que aplican incentivos tributarios por nivel operacional

Para este análisis se calculó el promedio (2015-2018) según el tamaño

Figura 20.

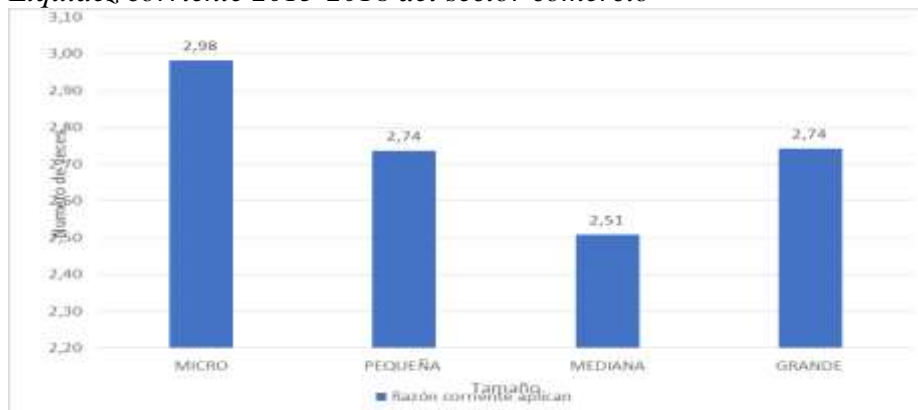
*Liquidez corriente 2015-2018 del sector manufactura*



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

Figura 21.

*Liquidez corriente 2015-2018 del sector comercio*

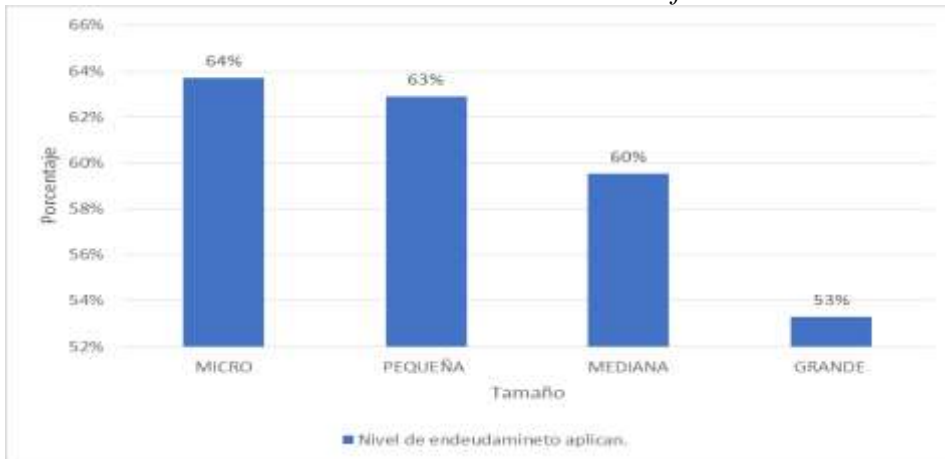


Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

Acerca del nivel operativo se puede observar en la figura 20 y 21, como en el sector manufacturero y de comercio, las micro empresas son las que presentan mejor operatividad de los recursos en el corto plazo. En el caso específico del sector comercio, las medianas entidades muestran un nivel inferior de liquidez en relación a los otros segmentos de tamaño.

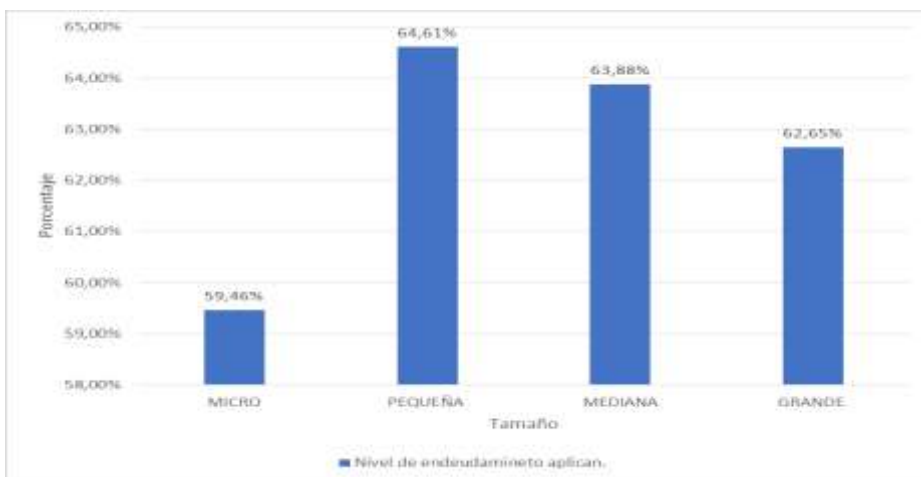


Figura 22.  
*Nivel de endeudamiento 2015-2018 del sector manufactura*



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

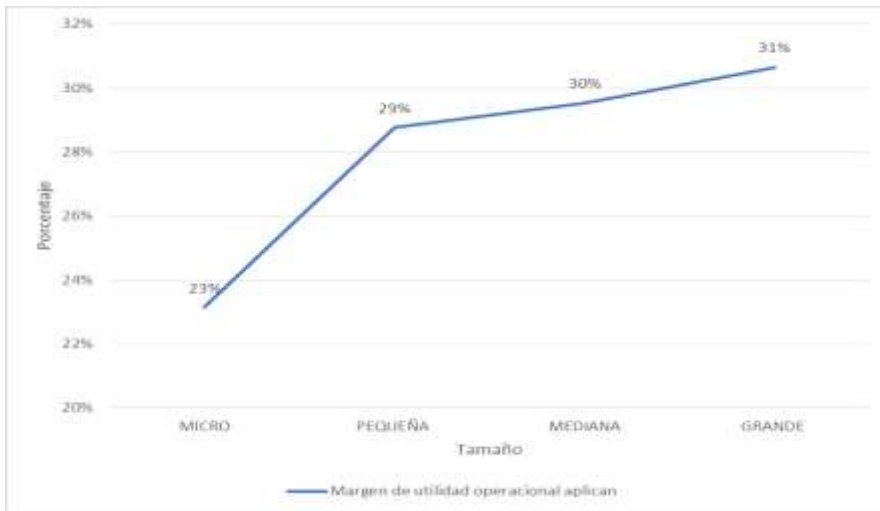
Figura 23.  
*Nivel de endeudamiento 2015-2018 del sector comercio*



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

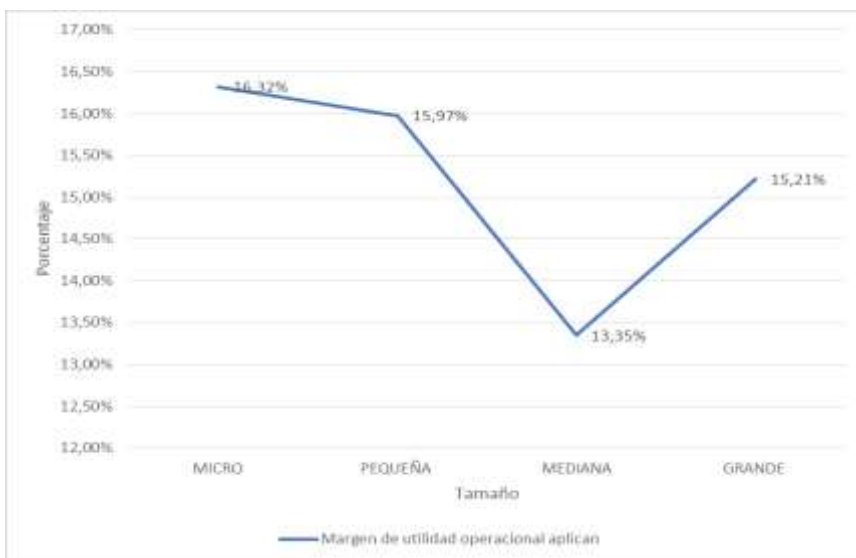
La figuras 22 y 23 evidencian la operatividad de endeudamiento por tamaño. El sector manufacturero tiene un menor nivel de endeudamiento para las empresas catalogadas como grandes, con un 53%, mientras que en el sector comercial son las microempresas con un 59,46% las que mejor estructura financiera garantizan.

Figura 24.  
 Margen operacional 2015-2018 del sector manufactura



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

Figura 25.  
 Margen operacional 2015-2018 del sector comercio



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

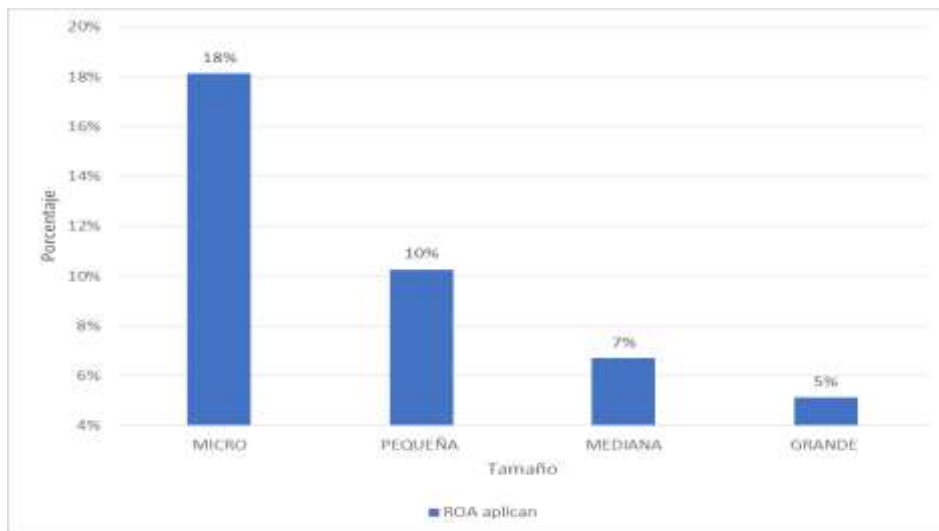
Al igual que lo sucedido en el nivel de endeudamiento, para el caso del sector manufactura, las empresas catalogadas como grandes son las mejor posicionadas, en este caso con un mejor margen operativo, y en el caso del sector de Comercio, las empresas catalogadas como microempresas son las que evidencian una mejor posición con un beneficio superior sobre los otros esquemas de tamaño.

Con un margen operativo de 31% las grandes empresas del sector manufacturero (ver figura 24) están ganando mayor dólar por venta seguidas de las medianas entidades,

mientras que en la figura 25 se puede apreciar que las microempresas del sector comercial son las que mejor tendencia tienen para satisfacer a los acreedores. Por consiguiente estas empresas representadas por un alto porcentaje, son las que tienen menores riesgos financieros en comparación con las empresas de margen más bajo.

Figura 26.

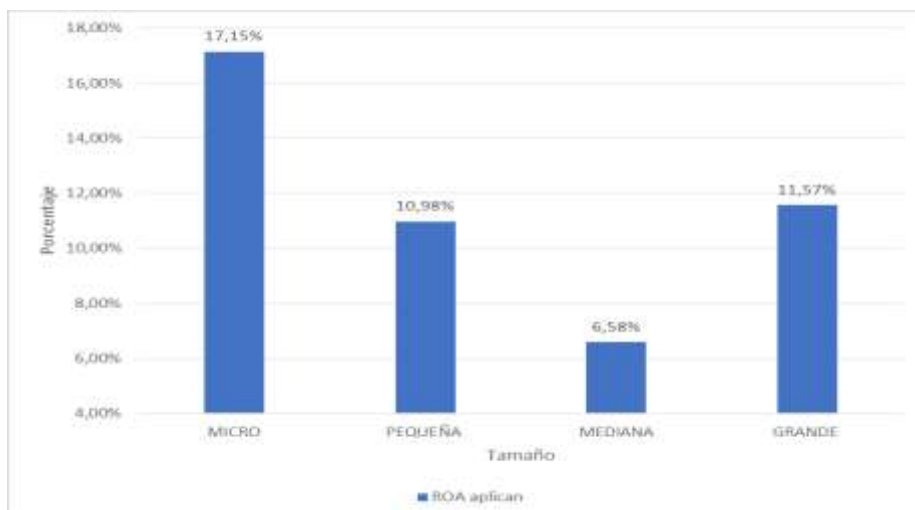
*Rendimiento sobre Activos (ROA) 2015-2018 del sector Manufactura*



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

Figura 27.

*Rendimiento sobre Activos (ROA) 2015-2018 del sector comercio*

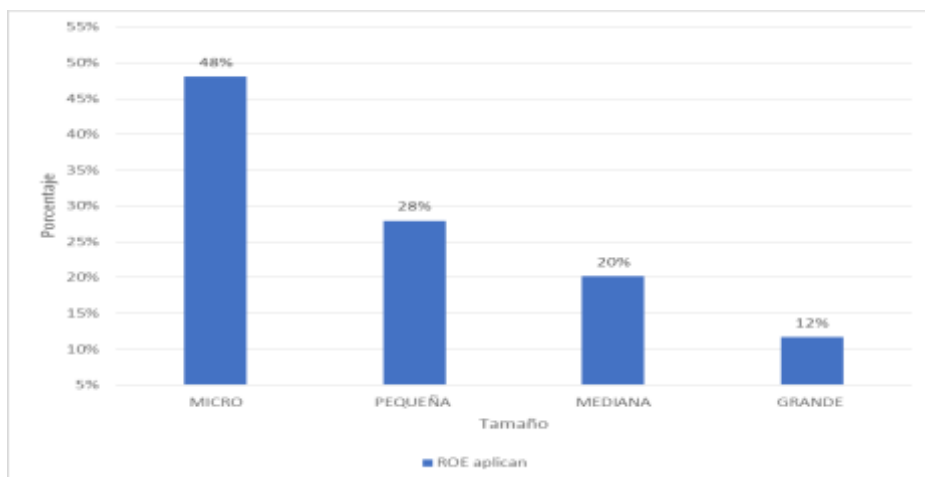


Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

En relación al ROA, en las figuras 26 y 27 se puede observar que tanto en el sector manufacturero como en el comercial, con el 18% y 17,15%, respectivamente, se

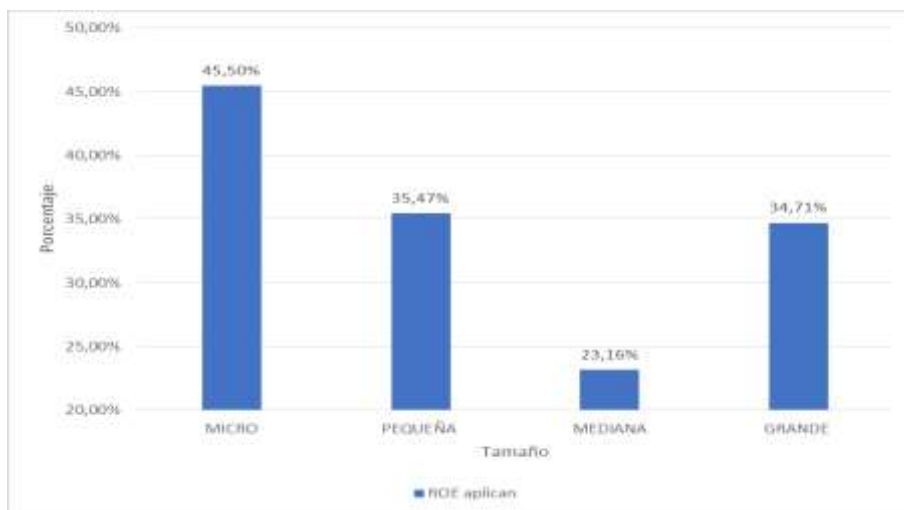
posicionan las microempresas con los mejores márgenes, lo que significa que están convirtiendo sus inversiones en beneficios de manera más eficiente.

Figura 28.  
*Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) 2015-2018 del sector manufactura*



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

Figura 29.  
*Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) 2015-2018 del sector comercio*



Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador 2020

Sobre las figuras 28 y 29 se puede observar, al igual que en el caso del ROA, como las microempresas tanto del sector manufacturero como el comercial, respectivamente tienden a obtener los mayores beneficios de rentabilidad sobre el patrimonio, lo que repercute en una administración eficiente de los recursos financieros y económicos.

## 4. CONCLUSIONES

La implementación de estrategias económicas en beneficio del sector productivo, representa un desafío para cualquier país a nivel mundial, por cuanto no es suficiente sólo promulgar una ley, también se hace necesario su articulación y ajuste en la gestión administrativa gubernamental. En Ecuador, la legislación cuenta con un cuerpo normativo con disposiciones y un ámbito de aplicación que favorecen las estructuras económicas de los diversos sectores productivos. Desde el contexto en el cual estuvo enfocado el estudio y con el propósito de conocer sobre la aplicación de los incentivos tributarios y el impacto que estos ocasionan en las empresas del sector manufacturero y comercial del Ecuador para el periodo 2015-2018, se concreta lo siguiente:

- En relación a la liquidez, se constató que las empresas que no aplican incentivos tributarios son menos liquidas en ambos sectores, mientras que las empresas que hacen uso de su aplicación son más liquidas, porque al no pagar impuestos los fondos disponibles se incrementan y por lo tanto tienen más recursos para cumplir con los compromisos y obligaciones contraídos.
- Sobre los resultados del ratio de endeudamiento, se determinó que las empresas que aplican incentivos tributarios, están menos endeudadas y por consiguientemente tienen una mejor posición financiera en ambos sectores productivos.
- Se observó que el margen operacional de las microempresas tanto del sector manufacturero como las comerciales, que se benefician de los incentivos tributarios, presentan un rendimiento patrimonial (ROE) con resultados satisfactorio producto de la reducción de la obligación tributaria como consecuencia de los incentivos fiscales, por cuanto las empresas que reciben estos beneficios pagan menos impuestos y por ende registran un ROE más elevado, así mismo se observó una tendencia satisfactoria en cuanto al rendimiento de los activos (ROA) el cual deriva de la utilidad después de impuesto.
- En cuanto al tamaño de las empresas tanto las microempresas del sector manufacturero como el comercial demostraron ser más liquidas. En cuanto al nivel

de endeudamiento las empresas catalogadas como grandes son menos endeudadas y en el sector comercio las micro son las que menos deudas poseen. Por otra parte, en relación el margen operacional las empresas grandes del sector manufacturero gozan de mejor margen, mientras que en el sector comercio las microempresas son las que se posicionan con mejor tendencia operativa.

- La iniciativa gubernamental de implementar incentivos tributarios a través de la disminución de los impuestos, basado en nuevas inversiones en pro del mejoramiento en la gestión financiera de los sectores de la industria manufacturera y comercial, se ve disuelta por la poca divulgación sobre este beneficio por parte de la administración tributaria, que no da a conocer la existencia y los procedimientos necesarios para una aplicación más eficaz.
- En cuanto a las limitaciones, por tratarse de un estudio financiero se dificultó el acceso a los estados financieros de los sectores en estudio, sin embargo, a través de la Superintendencia de Compañías, se logró el alcance de la información lo que permitió el desarrollo y análisis de los resultados obtenidos.
- Generalmente en los estudios concernientes con análisis financieros, el manejo de variables de la información contable y financiera es muy relacionada, porque todas están concatenadas, ejemplo de ello la liquidez versus la liquidez corriente, las cuales están muy vinculadas lo que puede generar conflictos al momento de la interpretación y análisis de resultados.
- Finalmente se sintetiza que la aplicación de los incentivos tributarios ha logrado alcanzar de alguna manera el objetivo planteado por parte del gobierno ecuatoriano, ya que su inclusión en los sectores económicos de la industria manufacturera y comercial han permitido impulsar el sector productivo, proporcionando a los empresarios un desahogo fiscal y por ende un mejoramiento en los flujos de efectivo, con los cuales podrán hacer uso de más recursos para la reinversión o incremento de activos que a su vez apoyaran la economía ecuatoriana.

## BIBLIOGRAFÍA

- Constitución de la República del Ecuador. (13 de Julio de 2011). *Registro Oficial 449* . Quito: Asamblea Constituyente.
- Acosta, X., Galarza, S., Armijos, L., & Garcia, J. (2016). Análisis de la aplicación de los incentivos tributarios para las pequeñas empresas del sector de alimentos del cantón Quito. *Ciencia UNEMI*, 9(19), 11-20.
- Armijos, R. (2016). *Planificación tributaria como herramienta estratégica de aplicación de incentivos tributarios del impuesto a la renta para sociedad del sector industrial textil*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Calvache, P., & Cajiao, M. (2017). Incentivos tributarios de la última década y sus beneficios a las personas jurídicas y al Estado. *Publicando*, 4(11), 192-200.
- Centro Inter-americano de Administraciones Tributarias [CIAT]. (2018). *“Diseño y evaluación de incentivos tributarios en países en desarrollo”*. Nueva York: CIAT.
- Hernández , R., Fernández , C., & Baptista, P. (2015). *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación* (Quinta ed.). México: Mc Graw Hill.
- Jiménez, J., & Podestá, A. (2009). *Inversión, incentivos fiscales y gastos tributarios en América Latina*. Santiago de Chile, Chile.
- Reinosa, D. (2015). Incidencia de los incentivos fiscales en la gestión ambiental de la agroindustria. *Multiciencias*, 15(4), 389-396.
- Rocco, A., & Rangel, N. (2016). Incentivos fiscales en Brasil - una forma de ejecución de los derechos fundamentales. *SABer, Ciencia y Libertad*, 11(1), 19-35.
- Ruíz, M., Velandia, J., & Navarro , O. (2016). Incidencia de la política de incentivos tributarios sobre la inversión en el sector minero energético colombiano. *Cuadernos de Contabilidad*, 17(43), 109-126.
- Uwuigbe, R., Adeyemo, K., & Anoway, C. (2016). Tax Incentives and the growth of manufacturing firms in Nigeria. *The Social Sciences*, 11(7), 1338-1342.
- Zhangallimbay, C. (2017). *Beneficios e incentivos tributarios y su influencia en la liquidez económica empresarial*. Universidad Laica Vicente Roca Fuerte de Guayaquil. Guayaquil: Facultad de Administración.

## ANEXOS

### Anexo 1. Ratios Financieros

Grupo	Nombre de la Razón	UM	Fórmula	Autor
<b>1. Liquidez.</b>	1. Razón corriente o circulante.	Veces	Activos corrientes / Pasivos corrientes	Besley & Brigham (2016).
	2. Razón rápida o Prueba del ácido.	Veces	(Activos corrientes - inventario productos terminados) / Pasivos corrientes	Besley & Brigham (2016).
<b>2. Actividad, eficiencia o rotación</b>	3. Ciclo operativo o ciclo del negocio.	Días	Período promedio de inventario + período promedio de cobro	Gitman & Zutter (2012)
	4. Ciclo financiero o ciclo de efectivo.	Días	Ciclo de Operación – Período promedio de pago	Gitman & Zutter (2012)
	5. Rotación de cuentas por cobrar	Veces	Ventas netas / Cuentas por cobrar	Van Horne (2010)
	6. Rotación de inventarios.	Veces	Costo de ventas / Inventarios	Van Horne (2010)
	7. Rotación de cuentas por pagar.	Veces	Compras netas / Cuentas por pagar	Gitman & Zutter (2012)
	8. Período promedio de cobro	Días	365 / rotación de cuentas por cobrar	Van Horne (2010)
	9. Período promedio de inventario	Días	365 / rotación de inventarios	Van Horne (2010)
	10. Período promedio de pago	Días	365 / Tasa de rotación cuentas por pagar	Baena (2014)



<b>3. Endeudamiento</b>	11. Nivel de endeudamiento.	%	Total, de pasivos / Total de activos	Besley & Brigham (2016).
	12. Razón de cobertura de los intereses financieros.	Veces	Utilidad operacional / Intereses (gastos financieros)	Besley & Brigham (2016).
<b>4. Rentabilidad</b>	13. Margen de utilidad bruta.	%	Utilidad bruta / Ventas	Gitman & Zutter (2012)
	14. Margen de utilidad operacional.	%	Utilidad operativa / Ventas	Gitman & Zutter (2012)
	15. Margen de utilidad neta.	%	Utilidad neta / Ventas	Gitman & Zutter (2012)
	16. Rendimiento del activo total o rentabilidad del activo total. ROA	%	Utilidad neta / Total de activos	Gitman & Zutter (2012)
	17. Rendimiento del patrimonio. ROE	%	Utilidad neta / Total de patrimonio	Gitman & Zutter (2012)